

# **I CERTAMEN DE JOTA ARAGONESA CANTADA Y BAILADA “ VILLA DE ESCATRÓN ”**



## **BASES**

Con objeto del desarrollo, profundización y difusión del folclore, el Ayuntamiento de Escatrón mediante su Concejalía de Cultura, convoca el I Certamen de Jota Aragonesa Cantada y Bailada, que se realizará los días 26 y 27 de Abril y 4 de Mayo.

Las sesiones clasificatorias tendrán lugar los días 26 y 27 de Abril a las 16 horas y la final tendrá lugar el día 4 de Mayo en horario de mañana a las 10.30 para las categorías alevín, infantil y juvenil, y en horario de tarde a las 16:30 para el resto de categorías, aficionados, veteranos y duos.

Todas las pruebas, tanto semifinales como final, se realizarán en el Pabellón Santa Lucía de Escatrón.

Podrán formar parte de este todos aquellos cantadores y parejas de baile que lo soliciten cumpliendo cada uno de los puntos que se detallan en las siguientes bases.

Las categorías estarán comprendidas entre las siguientes edades.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>EDAD</b>
Alevín	5 a 9 años.
Infantil	10 a 12 años.
Juvenil	13 a 15 años.
Adultos	16 en adelante.
Canto veteranos	60 años en adelante.
Baile veteranos	45 años en adelante
Dúos (categoría única)	16 años en adelante.

Las parejas de las categorías de baile que sus participantes pertenezcan a distinta categoría participarán en la del miembro de mayor edad.

Si en alguna de las categorías hubiese menos de 3 participantes, la organización se reserva el derecho de suspender dicha categoría, previo aviso a los participantes afectados.

Los participantes de la categoría Alevín interpretarán una jota de estilo netamente aragonesa de libre elección.

Los cantadores de las categorías infantil, juvenil, adulto, y veteranos deberán interpretar dos jotas de estilo, netamente aragonesas. Los cantadores de las categorías adulto y dúos, deberán cantar, además, una jota rondadera.

Las parejas de baile (que deberán ser mixtas) interpretarán una jota bailada de libre elección, de 3 coplas.

Las inscripciones se realizarán mediante correo electrónico, indicando todos los datos de la inscripción, a [certamenjotaescatron@gmail.com](mailto:certamenjotaescatron@gmail.com), adjuntando fotocopia de DNI o Libro de Familia.

La inscripción se podrá realizar hasta el día 16 de abril inclusive.

Se intentará respetar el día preferente de actuación, y en el caso de no ser posible, se avisará con la suficiente antelación.

Si el número de participantes fuera muy elevado, los cantadores alevines, infantiles, juveniles y veteranos interpretarán una única jota de estilo. Los cantadores adultos y dúos interpretarían una jota de estilo y una rondadera. La organización avisaría por los medios oficiales con suficiente antelación.

Los listados de cada prueba eliminatoria serán publicados en las distintas redes sociales del Ayuntamiento de Escatrón.

Los cantadores de categoría juvenil y veteranos que pasen a la final, deberán interpretar dos jotas de estilo diferentes a las cantadas en la fase de clasificación. Los cantadores de la categoría adultos y dúos, dos jotas de estilo y una jota de ronda diferente a las cantadas en la fase de clasificación. Las demás categorías de canto no están obligados a cambiarlo.

Las parejas de baile de categoría juvenil, adultos y veteranos que pasen a la final estarán obligados a interpretar una jota de baile distinta a la interpretada en semifinal. Las demás categorías no están obligadas a cambiarla.

Todos los participantes deberán actuar ataviados con el traje regional.

Todos los concursantes serán acompañados por una rondalla, afinada en diapasón normal en todos los tonos y semitonos de la escala cromática.

Los distintos jurados tanto de canto como de baile estarán formados por 3 miembros de reconocida experiencia en el mundo del folclore, así como por un presidente, con voz pero sin voto.

El jurado y la organización se reservan el derecho de resolver cualquier situación no contemplada en estas bases. Así mismo la organización se reserva el derecho de admisión de los participantes.

El fallo del jurado será inapelable.

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de estas bases.

Cualquier duda se resolverá en el correo electrónico [certamenjotaescatron@gmail.com](mailto:certamenjotaescatron@gmail.com)

#### **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

NOMBRE Y APELLIDOS.....

FECHA DE NACIMIENTO..... de.....de .....

DNI ..... Nº DE TELEFONO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

DOMICILIO..... C.P.....

LOCALIDAD.....PROVINCIA.....

MODALIDAD Y CATEGORÍA: .....

(Canto, baile, dúos) (Benjamín, infantil, juvenil, adultos, veteranos)

En la modalidad de baile y dúos. Datos del compañero/a:

NOMBRE Y APELLIDOS .....

FECHA DE NACIMIENTO.....de.....de.....

# CUADRO DE PREMIOS

		ALEVÍN	INFANTIL	JUVENIL	ADULTO	VETERANOS
<b>MASCULINO</b>	<b>1º</b>	TROFEO + <b>120 €</b>	TROFEO + <b>120 €</b>	TROFEO + <b>120 €</b>	TROFEO + <b>700 €</b>	TROFEO + <b>400 €</b>
	<b>2º</b>	DIPLOMA + <b>60 €</b>	DIPLOMA + <b>60 €</b>	DIPLOMA + <b>60 €</b>	DIPLOMA + <b>400 €</b>	DIPLOMA + <b>200 €</b>
	<b>3º</b>	DIPLOMA	DIPLOMA	DIPLOMA	DIPLOMA	DIPLOMA
<b>FEMENINO</b>	<b>1º</b>	TROFEO + <b>120 €</b>	TROFEO + <b>120 €</b>	TROFEO + <b>120 €</b>	TROFEO + <b>700 €</b>	TROFEO + <b>400 €</b>
	<b>2º</b>	DIPLOMA + <b>60 €</b>	DIPLOMA + <b>60 €</b>	DIPLOMA + <b>60 €</b>	DIPLOMA + <b>400 €</b>	DIPLOMA + <b>200 €</b>
	<b>3º</b>	DIPLOMA	DIPLOMA	DIPLOMA	DIPLOMA	DIPLOMA
<b>BAILE</b>	<b>1º</b>	TROFEO + <b>240 €</b>	TROFEO + <b>240 €</b>	TROFEO + <b>240 €</b>	TROFEO + <b>1400 €</b>	TROFEO + <b>800 €</b>
	<b>2º</b>	DIPLOMA + <b>120 €</b>	DIPLOMA + <b>120 €</b>	DIPLOMA + <b>120 €</b>	DIPLOMA + <b>800 €</b>	DIPLOMA + <b>400 €</b>
	<b>3º</b>	DIPLOMA	DIPLOMA	DIPLOMA	DIPLOMA	DIPLOMA
<b>DUOS (CATEGORIA ÚNICA)</b>		<b>1º</b>	TROFEO + <b>800 €</b>			
		<b>2º</b>	DIPLOMA + <b>400 €</b>			
		<b>3º</b>	DIPLOMA			

**\*PREMIO ESPECIAL A LA MEJOR COPLA OTORGADO POR MARIA LUISA MORA COMPUESTO POR DIPLOMA + 120 €**

Además, todos los participantes de las categorías adulto y dúos que lo deseen, podrán optar a este premio especial a la mejor letra de jota de ronda dedicada a Escatrón.

La letra deberá estar relacionada con el municipio, con uno de los siguientes temas:

- Santa Águeda
- Río Ebro
- Escatrón
- Tozal (mirador)
- Panbenditeras
- Río Martín

La letra alusiva deberá ser presentada en formato papel a la organización antes de empezar el concurso.

**\*PREMIO ESPECIAL A LA MEJOR INDUMENTARIA MASCULINA Y FEMENINA OTORGADO POR BELTRÁN INDUMENTARIA**

